

1931

**COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCION DE LA FRONTERA
PERUANO-COLOMBIANA**

ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA

El día 18 de marzo de 1991, siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Ingeniero **ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **CESAR GAVIRIA TRUJILLO**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor doctor **CARLOS TORRES Y TORRES LARA**; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor doctor **LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA**; Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**; Jefe de la Subdirección de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor Embajador **FABIO TORRILLOS QUINTERO**; se reunieron, en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, en Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana, los siguientes representantes :

DELEGACION DEL PERU

Presidente : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**, Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Capitán de Fragata **A.P. GUILLERMO EGO-AGUIRRE** de la **PI-NIELLA**, Jefe del Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía.

Capitán de Fragata **A.P. CARLOS GAMARRA ELIAS**, de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

Primer Secretario **LUIS SANDOVAL DAVILA**, de la Dirección de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Primer Secretario **JUAN PRIETO SEDO**, Cónsul del Perú en Leticia.

*Pis
bat*

DELEGACION DE COLOMBIA

Presidente : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**, Subdirector de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consejero **CARLOS LA ROTTA LA ROTTA**, Jefe de Fronteras Terrestres.

Doctor **SERGIO CAMARGO MOROS**, Jefe División de Geodesia Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

Doctor **GABRIEL JAIME RESTREPO MARIN**, Primer Secretario de Relaciones Exteriores.

La III Reunión Ordinaria de la **COMPERIF** fue inaugurada por el señor Embajador **CAMILO REYES RODRIGUEZ**, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y contó con la presencia de su Excelencia el señor doctor **ALFREDO RAMOS SUERO**, Embajador del Perú en Colombia.

El Presidente de la Delegación de Colombia dió una cordial bienvenida a la Honorable Delegación del Perú, manifestó sus mejores deseos por el éxito de la reunión y señaló que los temas consignados en la Agenda a tratar y el intercambio de documentación de los trabajos realizados el año anterior, son prueba del manifiesto interés de ambos países en los asuntos fronterizos.

Posteriormente hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Delegación Peruana, quien agradeció las expresiones de bienvenida y manifestó, asimismo, su deseo porque la III Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta logre alcanzar el éxito deseado, en el marco de cooperación e integración que se ha venido manteniendo en las relaciones de nuestros países.

Una vez realizadas las presentaciones usuales entre ambas Delegaciones, el señor Presidente de la Delegación Peruana propuso que el señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO** asumiera la Presidencia de la Reunión, quien al aceptar complacido la honrosa designación, planteó la conveniencia de que la Secretaría la desempeñara el país sede.

El Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**, como Presidente de la Reunión,

[Handwritten signatures]

declaró a la Comisión Mixta en sesión permanente a fin de mantener una mayor coordinación en el desarrollo de la reunión y, especialmente, a efectos de elaborar un acta que recoja todos los asuntos tratados.

Luego, la Comisión Mixta procedió a desarrollar la siguiente Agenda previamente acordada por los dos Gobiernos :

1. Trabajos ejecutados en la Línea Geodésica : 1990
 - 1.1. Lectura y aprobación del Acta de Clausura de los trabajos de campo ejecutados, suscrita en Leticia a los 15 días del mes de agosto de 1990.
 - 1.2. Elaboración y firma de las actas de inauguración de los hitos erigidos en la campaña de 1990.
 - 1.3. Elaboración y firma de las actas de actualización de coordenadas de los hitos 8 y 10 construídos en 1929.
2. Presentación y aprobación del Plan de Actividades para 1991 .
3. Asuntos Varios.
4. Determinación del lugar y fecha de realización de la IV Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta.

Respecto al punto 1.1 de la Agenda, el Acta en referencia fué leída y quedó aprobada por la **COMPERIF**.

En lo referente al punto 1.2, fueron elaboradas y firmadas las Actas de Inauguración de los Hitos erigidos en la Campaña de 1990, las que figuran como Anexo Nº 1 a la presente Acta.

Con relación al punto 1.3, fueron elaboradas y firmadas las Actas de Actualización de Coordenadas de los Hitos 8 y 10 construídos en 1929, las que figuran como Anexo Nº 2 a la presente Acta.

El Plan de Actividades para el presente año fué establecido, de común acuerdo, de la siguiente manera :

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Para el año 1991 :

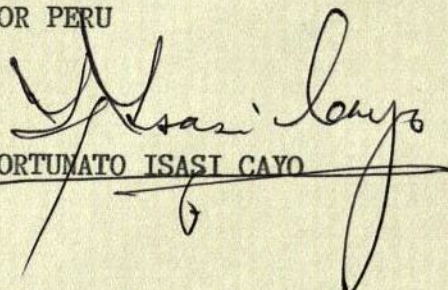
- A. Continuación de la densificación de hitos en la frontera común, línea Atacuari-Yaguas, a partir del hito N° 12 en sentido N.E. en dirección al hito N° 10.
- B. Determinación de Coordenadas por rastreo de satélites artificiales, sistema Doppler, del hito N° 11, construido en 1929, reconstruido en 1937 y refaccionado en 1988.
- C. Se trabajará durante dos meses, es decir sesenta (60) días.

Respecto a los asuntos varios, consignados en el punto 3 de la Agenda, se acordó ejecutar el proyecto relacionado a los trabajos técnicos de levantamiento hidrográfico del río Amazonas en el sector Atacuari-Leticia, de acuerdo al Plan de Operaciones fijado en la II Reunión Ordinaria. Dicho levantamiento será ejecutado por el Grupo Binacional de Estudios Hidromorfológicos.

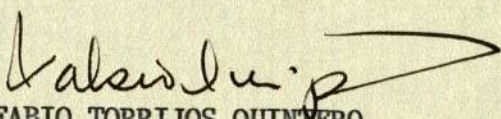
Finalmente, y como último punto de la Agenda, se trató acerca de la determinación de la fecha y sede de la siguiente Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana -COMPERIF-, habiéndose decidido la celebración del citado evento dentro del año 1992 en la sede y fecha a ser confirmadas por el Ilustrado Gobierno del Perú.

Resaltando el tradicional espíritu de confraternidad que ha prevalecido en el desarrollo de las deliberaciones, se dió por finalizada la III Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana -COMPERIF- habiéndose elaborado la presente Acta en dos ejemplares originales y dos copias auténticas, las que después de ser leídas y halladas en buena y debida forma, fueron suscritas durante la Sesión del día 20 de marzo de 1991.

POR PERU


FORTUNATO ISASI CAYO

POR COLOMBIA


FABIO TORRIJOS QUINTERO